MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** **muniosario@hotmail.com**
Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 03 de Diciembre de 2.020.-

Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a fin de poner a su conocimiento que hemos procedido en confeccionar la Adenda N° 09/2.020 correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020 "ADQUISICION DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS" ID Nº 385.840, ante el cierre temporal del Edificio Municipal a los efectos de cumplir con el protocolo sanitario debido que se ha detectado un caso positivo de Covid -19.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Rubén Marengo
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Escaneado con CamScanner